

# Diario de la Marina

Año XXXVII.—Número 11.441

Redacción y Administración

Madrid, Lunes 20 de Noviembre de 1905

Calle de San Bernardo, 19

Dos adjuntos diarios

## LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

La importancia adquirida por la industria, el comercio, la navegación y la expansión colonial en Alemania, hasta el punto de competir en ese sentido con Inglaterra, ha hecho que esta última nación, celosa de su supremacía, apetea á todos los medios que se pueden poner en juego en la política internacional, á fin de evitar una competencia que le va siendo molesta.

Así como por parte de Inglaterra, que trata de dejar en el continente europeo aislada á Alemania y de privarle de influencia en el Extremo Oriente y Norte de África, responde el imperio germánico aumentando considerablemente el presupuesto de Marina, á fin de duplicar las fuerzas navales previstas para 1917 por los programas de 1898 y 1900, lanzándose á la construcción de grandes acorazados, lo que le pondrá en un pie de poder naval superior á todas las demás naciones del continente europeo.

La cuestión de Marruecos, suscitada por Inglaterra como un medio de atraer á Francia ha sido la causa determinante de la aspreza diplomática que hoy existe entre los tres países. En la cuestión con tal motivo suscitada entre Alemania y Francia, esta nación ha hecho cuanto le ha sido posible por mantener una buena inteligencia, evitando toda causa de ruptura, en lo cual ha procedido á nuestro juicio con mucha habilidad y patriotismo.

Pues Francia no debe de ningún modo unirse á Inglaterra para hacerle el juego contra Alemania, sino por el contrario debe procurar á toda costa que Inglaterra y Alemania se vayan á las manos, no sólo para no verse forzada á tomar parte activa en la contienda, sino porque el triunfo de cualquiera de aquellas dos naciones daría lugar á la constitución de un estado vecino, sumamente poderoso, que sería una gran perturbación para la vida del porvenir de Francia.

Se comprende que Francia, ante la debilidad de Rusia; al verse de nuevo sin apoyo en Europa se haya dejado seducir por los halagos de Inglaterra, exponiéndose á una situación de tirantuz con Alemania por la cuestión de Marruecos. Pero habiendo sabido hasta ahora, salvar este incidente, la diplomacia francesa, debe aprovechar su buena inteligencia con Inglaterra para suavizar asperezas, evitando á toda costa la ruptura con Alemania.

Esta nación, por su parte, debe orillar todos los rozamientos con Francia y no lanzarla aún más de lo que está en brazos de Inglaterra, pues eso sería el mayor error que pudiera cometer en la política internacional, cosa que no esperamos de una nación tan avisada.

La Conferencia de Algeciras, tiene, por tanto, para las relaciones hoy un tanto ásperas entre Alemania de un lado y Francia é Inglaterra de otro, una importancia muy grande, de la que nos parece no se ha dado bien cuenta la política española, que podía por tal causa sacar un gran partido en favor de nuestros intereses y de nuestras legítimas aspiraciones en el imperio marroquí, contribuyendo al mismo tiempo á sanear la paz de Europa.

Si efectivamente la política actual española hubiese comprendido la importancia que entraña la Conferencia de Algeciras, y el provecho que en favor de España podría en ella obtenerse, hace tiempo que hubiera iniciado una política naval para la reconstrucción de su Marina, á fin de ir con alguna más respetabilidad y peso á esa Conferencia, donde de ese modo nuestra intervención sería muy útil en todos conceptos á la causa de la humanidad y de la Patria.

Desgraciadamente, y no podía suceder otra cosa, dada la idiosincrasia de incapacidad del Presidente del Consejo, se ha hecho todo lo contrario, al hacer ostentación de aplazar los proyectos de renovación de la flota, no habiendo tenido para nuestros gobernantes otro objetivo la Conferencia de Algeciras que el de proporcionar al señor Montero Ríos un piélico invierno en un clima templado.

A conveniencias de tan mezquina índole, se suelen suceder casi siempre las cuestiones que más gravemente atañen á su prosperidad y á su porvenir. Y así, cada vez nos es más imposible salir del pantano donde nos ha metido la oligarquía funesta, que desde hace mucho tiempo tiene secuestrado el Gobierno de esta nación desdichada.

## CONSTRUCCIÓN NAVAL

### ACTIVIDAD EN LOS NEGOCIOS MARITIMOS

Desde la terminación de la guerra ruso-japonesa se ha despejado mucho el horizonte de los negocios marítimos, renunciando la confianza por todas partes.

Principalmente la construcción naval, que parecía según tanto restringida, ha vuelto á recuperar su actividad normal. Numerosos encargos para nuevas construcciones se han hecho durante el mes de Octubre último.

Entre otros muchos vapores que se han empezado á construir, debe citarse uno de carga, de 6.500 toneladas, en Middlesbro, que resulta á razón de seis libras esterlinas la tonelada.

Una casa del Norte de Inglaterra ha encargado otro vapor de 2.000 toneladas para el cabotaje en China; y respecto á precios en venta, un vapor de unas 5.300 toneladas, que se está construyendo actualmente en Blyth, ha sido adquirido por una casa armadora de Newcastle en 35.000 libras esterlinas.

El vapor «Rigo», cuya construcción en el Clyde terminó en el mes de Septiembre anterior, ha sido vendido hace pocas semanas en 38.000 libras, y es un barco con dos cubiertas y de unas 6.000 toneladas.

Los astilleros del Clyde están, en estos in-

tantos, llenos de trabajo, habiendo pasado casi bruscamente de un completo marasmo á una actividad incansable.

Ciertos armadores, que estaban indecisos para encarar la construcción de sus barcos, se han decidido, en vista del buen aspecto que ofrecen los fletes, que también han mejorado mucho desde que se ha hecho la paz en el Extremo Oriente.—X.

## El arriendo de los consumos en Madrid

La campaña iniciada por nuestro querido colega *El Liberal*, secundada por casi toda la prensa, en contra de las modificaciones introducidas en el pliego de condiciones de la subasta próxima á verificarse por el Municipio de Madrid para el arriendo por cinco años del impuesto de consumos, merece toda nuestra simpatía.

Imposible es ya que el vecindario madrileño soporte una agravación de carestía en la vida como la que resultaría, de llevarse á cabo la subasta en la forma que se pretende.

No satisfacen por ningún concepto las anunciadas rebajas verbales, pero no escritas, con que el alcalde de Madrid trata de deshacer el conflicto de opinión pública que en derredor de este asunto se ha formado.

En este punto opinamos como *El Liberal*; hay que impedir á toda costa que se verifique la subasta, y si no se logra, interponer una enérgica protesta bajo cuyo peso quede la eficacia del arrendamiento en amenazador entredicho.

Los pueblos sólo tienen los administradores que se merecen, al de Madrid, en todos los órdenes de la vida colectiva, le corresponde demostrar que no es lícito ni posible abusar hasta tal extremo de su mansedumbre.

## LAS CATASTROFES DEL MAR

### CIENTO QUINCE AHOGADOS

Paris 20.

Un despacho de Saint Malo, anuncia que el buque inglés «Hilda» ha naufragado á la vista de la costa.

La catástrofe fué ocasionada por una tempestad de nieve que se desencadenó furiosamente en aquellas costas, poniendo en grave peligro á cuantas embarcaciones sufrieron el terrible fenómeno meteorológico.

Los trabajos de salvamento fueron tardíos.

Ciento quince pasajeros se ahogaron, á pesar de los esfuerzos realizados por la tripulación del «Hilda».

## SUMISION DE INSURRECTOS EN CRETA

Paris 19.

Telegrafan de La Canea que los insurrectos cretenses se someterán mañana á la gendarmería internacional.

## DE INGLATERRA

Londres 19.

El *Reynolds News-Paper* pretende saber que el barón de Rosen, delegado de Rusia en la Conferencia de Portsmouth, no se llama como se firma, sino Gossel Gossenthal, habiendo nacido en Cracovia y perteneciendo á una humilde familia judía de la Galitzia.

## Confianza en el porvenir.

El asunto del día en todas partes, hasta el punto de dejar en segundo término las cuestiones políticas, ha sido la noticia ya publicada, y que dentro de pocos días será oficial, de que el rey de España se casará el 17 de Mayo próximo, en que cumple veinte años de edad, con la princesa Victoria Eugenia de Battenberg, sobrina del rey de Inglaterra y ahijada de la emperatriz Eugenia.

Para muchos no era un secreto la elección de S. M., pero la noticia ha causado honda emoción, produciendo muy buen efecto en todas las clases sociales, estimándose como buen augurio para el porvenir el que la balanza se incline del lado de Inglaterra, en este asunto que tanta transcendencia puede tener para la patria.

Enlazada íntimamente la política de alianzas con el matrimonio regio, no cabe desconocer que la amistad de Inglaterra puede hacer variar por completo la faz de las cosas en España, por lo que atañe á la orientación de la vida pública, pues la Gran Bretaña, país en que el derecho constitucional no es una ficción y en que las libertades públicas son una garantía para el funcionamiento del régimen, significa que no hay peligros que temer en lo que se refiere á retrocesos y reacciones imposibles.

La opinión pública se muestra muy complacida de que España se incline hacia Inglaterra, que sin ejercer predominio sobre nuestra manera de ser puede influir mucho en apresurar nuestro desenvolvimiento nacional en el sentido de una política de altura, exenta de exclusivismos y paqueñeces que determine una franca prosperidad en todos los órdenes de la actividad nacional.

Hay que pensar, lógicamente, que el matrimonio del rey con la sobrina del rey de Inglaterra, traerá sobre la nación española grandes satisfacciones, y consolidará firmemente el equilibrio en las cuestiones de tanto interés para España, como son las re-

lacionadas con el problema marroquí y la política del Mediterráneo.

Morabando de acuerdo Inglaterra, Francia y España, la paz europea estará sólidamente asegurada y se alejarán los peligros y los temores de invasiones y desmembraciones, ya en lo referente á nuestra influencia moral y política, ya en lo que se relaciona más directamente con nuestra integridad territorial.

Parece vislumbrarse en lontananza una larga época de paz, en que España debe procurar constituirse sobre bases sólidas, robusteciendo su política interior y soñando los elementos de su política colonial, engrandeciendo su personalidad exterior al amparo de un régimen político, serio, fecondo y reorganizador, que despoje á la política española de la esterilidad que la caracteriza y que debe cesar definitivamente para bien de la libertad, de la monarquía y de la patria.

## Repostería.

### Huelga de pasteleros.

De vez en cuando producen graves conmociones sociales á causa de las huelgas, que como si fueran bombas, estallan, unas veces entre los cargadores de los buques, otros entre los servicios ferroviarios, y sucesivamente en los distintos artes y oficios, determinando conflictos generalmente insolubles.

Ahora los periódicos hablan, pero sin mostrar grandes alarmas, de la huelga de pasteleros, confitereros é industrias similares; y lo extraño es que siendo hasta cierto punto, acaso el de caramelo, razonables las reclamaciones de los obreros y habiendo sido aceptadas la mayor parte por buen número de patronos, sigue la huelga, que á nadie conmueve.

La pastelería nacional, atraviesa desde hace tiempo honda crisis. En otro tiempo los grandes pasteles tenían extraordinaria aceptación, lababan reputaciones sólidas y proporcionaban éxitos brillantes. Hoy la gente es más descontentadiza y se queda indiferente y fría ante los mejores y más artísticos pasteles.

Si fuera posible, de momento, echar eso que los cronistas históricos de la última hornada llaman una ójeada retrospectiva sobre la pastelería nacional, veríamos que había sido fecunda en resultados para sus mantenedores. Cuántas hay que deben su reputación, su riqueza, su «ángel» al número con que supieron presentar sus respectivos pasteles!

Aquel hermosísimo pastel, que parecía de liebre, porque determinó de nuestro poderío colonial y que en la historia política contemporánea se conoce por el nombre de «autonomía ultramarina», no sólo sobre el parvó á muchos insignificantes, poniéndolos sobre los mismísimos cuernos de la luna... de Valencia en el mangoneo público?

Muchos pasteleros insignes que, unos negociando la paz, otros pactando la guerra, éstos fraguando tratados leoninos de comercio, aquellos batiendo, como si hicieran natillas, convenios político-coloniales, no han alcanzado cartetas, escarapelas oficiales y altas posiciones políticas, parlamentarias y hasta académicas, aunque para sus mantenedores, no por la puerta de los carros, sino por la otra, por la grande, en las corporaciones de se reúnen, brujulan y pierden lastimosamente el tiempo los inmortales... de profesión?

Pero con tanta decepción, ó sea, con tanto «nico», la gente está ya muy desengañada de los pasteleros públicos y no entra, ni á tres tirotes, por el ar; ya los mejores pasteles carecen de aquel prestigio que en otro tiempo alcanzaban, y no excitaban ni el apetito de los golosos ni el entusiasmo de los simples aficionados.

Quizás por eso, la huelga de los pasteleros, confiteros y similares, de que ahora hablan los periódicos, se agita, no al baño de María, sino en el vacío; y las «creaciones más sublimes de la pastelería nacional pasan... al restaurant barato en medio de la indiferencia general.

En este proceso han coincidido los confiteros y los asalariados ferroviarios, tal vez, porque sus respectivos pasteles no tienen aquel arte, aquella «cochura», aquel punto que sabían dar á sus batidos los grandes maestros de la pastelería española, y tal vez consista, no en falta de aptitudes y «agüibus» para la preparación de la masa, sino en que, como dijo el otro... «no está el horno para bollos», como el brulillo supuestamente.

De todos modos, la huelga de pasteleros, confiteros y similares, en los momentos mismos en que la cuestión azucarera está dando tanto que hablar, parece un síntoma, un indicio de que se preparan grandes sorpresas ó sea que estamos «ahogados», digo, ahogados á graves conflictos.

Abel Izart.

## LA ELECCIÓN DEL REY EN NORUEGA

Paris 19.

Dicen de Cristianía que el «Storthing» procederá, en sesión secreta, á elegir Rey de Noruega al príncipe Carlos de Dinamarca.

## 33 MARINOS AHOGADOS

Berlin 19.

En las cercanías de Kiel ha sido echado á pique por el crucero «Undine», el torpedero núm. 126.

El oficial que lo mandaba y los 32 hombres que componían su tripulación perecieron ahogados.

## Soluciones de armonía.

Para la opinión general, siempre confiada y optimista, que esperaba grandes resultados de la asamblea ferroviaria, ha constituido una lamentable decepción la actitud intransigente en que se han colocado las compañías de ferrocarriles respecto de facilitar los medios que persigue el Gobierno de solucionar favorablemente la cuestión de los transportes.

Sin duda, esa actitud obedece al estado de inferioridad en que respecto á las compañías ferroviarias se encuentra el Estado,

y si bien debe reconocerse que esas entidades han contribuido poderosamente al desenvolvimiento nacional, no puede negarse tampoco que por los grandes beneficios obtenidos con el monopolio de los transportes, deberían mostrarse más agradecidas y menos avaras con la nación española.

Témese que esa intransigencia determine el fracaso completo de la asamblea ferroviaria; y en este supuesto, sería preciso y conveniente, que sin abandonar sus laudables propósitos en materia ardua y delicada, procurara realizarlos el Gobierno por otros caminos más expeditivos.

No puede prevalecer el exclusivismo de las compañías ferroviarias ante el esfuerzo general de la producción y de la industria nacional, que anhela facilidades de transporte, y si esas compañías no quieren amoldarse á la realidad, insistiendo en sus particularismos é intransigencias debe irse pensando en preparar una nueva ley de ferrocarriles que subsane esas deficiencias y permita llegar al patriótico resultado que se busca.

No se comprende, ni aun bajo el concepto financiero, que las compañías ferroviarias se nieguen á mejorar los servicios y el material de sus líneas, cuando se tiene el conocimiento de que los capitales empleados en ese mejoramiento han de ser reproductivos, y cuando esa transformación es beneficiosa al país en general.

De todos modos, no se ha dicho aún la última palabra y es de esperar que antes de que la asamblea ferroviaria se disuelva han de ocurrir incidentes favorables á una solución satisfactoria, consiguiéndose que, el Gobierno, el país, las compañías férreas y el comercio, la producción y la industria, usando sus esfuerzos y repartiéndose los sacrificios, lleguen á soluciones de armonía fecundas para el interés general y el particular, determinando un avance de futuros desenvolvimientos altamente provechosos para todos.

## EN INGLATERRA

### TERRIBLE INCENDIO

Londres 19.

Comunican de Glasgow que en el barrio obrero de aquella importante población ha estallado un formidable incendio.

El voraz elemento prendió en una de las casas y rápidamente se propagó á varias de las inmediatas.

Aunque con rapidez acudieron auxilios, éstos no llegaron tan á tiempo que salvaran á todos los vecinos.

Se dice que más de treinta de éstos han muerto abrasados, calculándose también que hay gran número de heridos.

La población obrera de Glasgow está conternada y se organizan suscripciones en favor de las víctimas.

## EL MARINO

A mi amigo Laureano de Ugarte.

Recuerdo que días pasados, y contemplando el mar desde la peña de «Arriocarrichu», me decías conmovido:—«Qué vida más triste la del marino!»

El mar furioso, agitado por el viento, se entresaca en las rocas y su espuma se eleva al infinito; en tanto, un ruido imponente atormentaba nuestros oídos, agitando nuestro espíritu en mil ideas nefastas, al pensar en los mil conocidos que en aquellos momentos se buscaban el pan luchando desesperadamente contra la fuerza imponderable del líquido elemento.

Aquellas enormes olas que en tiempos de calma besan la aurifera playa, rompiendo en la plácida superficie, confundiendo en el espacio la arena con el agua; las aves marinas se revolaban aleteando agitadas, y sus chillidos lígubres eran el triste concierto de la tempestad que se estaba desarrollando en el Océano.

Todo era triste, y sin embargo, nosotros permanecimos en aquel peñón saliente, contemplando aquel espectáculo sublime, pero imponente; pensando quizás en nuestros deudos y amigos, deseando abarcar con nuestra mirada lo incognoscible, y anhelando llegar con nuestros cuerpos al lugar del peligro para acudir en auxilio de nuestros hermanos.

De pronto en el horizonte aparece un punto, que poco á poco se va viendo con más claridad; es un vapor que se acerca á la costa y que camina torpemente en medio de mil obstáculos, que se oponen á su resistencia con feroz indómita, tratando de elevarse para siempre en las entrañas del mar aquella embarcación desgraciada; y con ella á los pobres tripulantes que por exigencias de la vida estaban en la cubierta siguiendo la ley misteriosa del destino.

«¿Qué balanceos, qué cabezadas, qué bandazos los del vapor y qué horrible ansiedad la nuestra!»

El buque se alejó de nuestra presencia, y la noche se vino encima, obligándonos á marchar de aquel lugar triste y sombrío, apesadumbrados de no poder descifrar el misterio; de no saber si aquella débil embarcación había llegado á puerto.

Tienes razón, querido amigo; vida triste la del marino! Alejado del hogar se ve precisado á ganarse el sustento, oponiendo su inteligencia desde la cubierta de un caserón, que no siempre navega en buenas condiciones á la fuerza del mar, cuyo desarrollo no se conoce.

Vida triste la del marino, que no sólo lucha con los temporales, que aun en tierra

infunden miedo, sino que por fueza navega en tiempos de pluma—de enemigo temible y desconocido—, que tantas víctimas está causando, por la competencia que engendran el comercio marítimo y la navegación de pasaje; ese enemigo que es muy difícil prever é imposible evitar, y que hace que los mismos navegantes caminen con rumbo al sepulcro.

Estando yo en Cardiff (Inglaterra), salimos en el vapor *Zeda*, una noche neblinosa; el capitán no bajó del puente en toda la noche, y al preguntarle a día siguiente, el por qué de la salida con niebla, me dijo: en los escritorios tienen contadas las horas; si se pierden los buques, salen cuando, porque los aseguran al hacer la compra.

«¿Cuánto dicen y cuánta verdad encierran las palabras del capitán del vapor *Zeda*!»

Ramón de Echevarrioste.

Plencia Miramar, Noviembre de 1905.

## Guardias marinas alemanes.

Sevilla 19.

Procedentes de Cádiz, han llegado en el último tren numerosos guardias marinas alemanes, habiendo asistido todos á la representación de noche en el teatro del Duque.

Les acompañan algunos jefes y oficiales, que invitados por el alcalde, el gobernador y el capitán general, ocuparon varias plataformas.

## EL VIAJE DEL REY

Llegada á Paris.

Paris 19.

Hace un tiempo malísimo; ayer y hoy ha estado nevando.

A las siete y treinta minutos, llegó el tren real.

D. Alfonso vestía de paisano, con gabán de pieles y sombrero hongo.

Esperándole la infanta doña Enlaila, la embajada, la colonia española, Mr. Cambon y funcionarios.

En el coche de la infanta marchó al hotel Bristol.

A misa.

A las nueve de la mañana salió con el duque de Sotomayor en automóvil. Fué á oír misa á San Roque.

Visitas oficiales.

Paris 19.

A las once de la mañana fué en automóvil, con el coronel Reibel, al Eisee. Le seguía otro automóvil con Sotomayor y Jordana.

Un batallón hizo los honores. Le recibieron varios personajes, Mr. Loubet con su cuartel militar, le saludó en el vestíbulo.

En el salón de audiencias estuvieron solos veinte minutos el Rey y el Presidente.

Saludó luego D. Alfonso á madama Loubet.

Vestía el Rey levita, con la roseta de la Legión de Honor en el ojal.

Regresó al Hotel y poco después le visitó Mr. Loubet. Fué en coche cerrado y sin escolta. Al pie de la escalera le recibieron los cortesanos.

D. Alfonso y Loubet estuvieron solos un cuarto de hora. Se hicieron luego las presentaciones y el rey despidió á Loubet al pie de la escalera.

Comida.—Banquete.

Paris 19.

Almorzó el rey en familia con la infanta Enlaila.

Por la noche se ha dado su su honor un banquete en la embajada española.

Mañana irá á oír, si mejora el tiempo y el martes regresará á Madrid.

Lo que dice Gullón.

Paris 19.

He hablado con el ministro de Estado. Se encuentra muy satisfecho del viaje. Niega que piense abandonar el ministerio al llegar á Madrid, para atender á la salud de su hijo, Eduardo, porque éste se encuentra muy bien y ha estado en Viena y está en Paris.

## CONTRA TURQUÍA

### La demostración naval.

Paris 19.

La *Central News* publica despachos de Viena, comunicando que la Escuadra austro-húngara, mandada por el almirante Ripper, ha zarpado hoy de Pola con destino al Pireo, á donde llegará el martes.

Las Escuadras italiana y francesa han partido de sus puertos respectivos.

La prensa se encuentra desde hace días, estacionada en el Pireo.

Paris 19.

Dicen de Londres que el Gobierno inglés enviará para que represente á Inglaterra en la demostración naval contra Turquía, al acorazado «Lancaster».

Paris 20.

Comunican de Constantinopla que la respuesta á la nota colectiva de las Potencias será entregada de hoy á mañana.

En los círculos diplomáticos existe la impresión de que la respuesta es negativa.

Paris 20.

El acorazado «Charlemagne», el crucero «Olevar» y dos torpederos hacen sus últimos preparativos en el puerto de Tolón para zarpar en breve, con rumbo á Sudé.

Estos son los buques que envía Francia para la demostración internacional contra Turquía.



plación en el puente del ferrocarril, en el enlace Oltreras de la línea de Vistula.

EN HONOR DE NAVARRO LEDESMA

Sesión necrológica en el Instituto de San Isidro.

Los alumnos del Instituto de San Isidro han querido rendir un tributo a la memoria del que fué su profesor D. Francisco Navarro Ledesma, y han organizado una sesión necrológica, que se celebró ayer mañana en la histórica capilla de aquel establecimiento docente.

Presidió el acto el director del Instituto, don Manuel Zabala, teniendo a su derecha a D. Carlos Fernández Shaw, recientemente elegido presidente de la sección de literatura del Ateneo, y a su izquierda al señor rector de las Escuelas Pías de Jofas. El el estrado se hallaban el secretario del Instituto, Sr. Alfaro y Navarro, profesores del claustro y de los colegios incorporados, y los alumnos que habían de tomar parte en el solemne acto.

Se inició la sesión el Sr. Alfaro, manifestando la significación y orden del acto. El escolar don Federico Ruiz Movuando leyó magistralmente un capítulo del libro del Sr. Navarro Ledesma: «El Ingenioso Hidalgo Miguel de Cervantes Saavedra», y a continuación presentaron trabajos de verdadero mérito los alumnos D. Ricardo López y López, D. Vicente Noriega, don Francisco Díaz Villar de la Gala, D. Fernando Fortun, D. Ricardo Carrasco y D. Mariano Graña, presentando, respectivamente, a Navarro Ledesma, como gramático, cuentista, crítico, poeta, periodista y satírico.

Un soneto a la memoria del sabio maestro, escrito por el alumno D. José Martínez Pérez, y leído por D. Sebastián Hernández Martínez, arrancó estruendosas silvas de aplausos, y otro tanto ocurrió con los discursos de los estudiantes D. Víctor García Martínez y D. Mateo de la Villa y Sanz, que demostraron excepcionales condiciones en el manejo de la pluma y dominio de la palabra.

El director, Sr. Zabala, conmovido por el recuerdo del compañero ilustre y por el sentido homenaje que tributaban los alumnos a su maestro querido, hizo un discurso breve y elocuente, ensalzando las cualidades que adornaban a Navarro Ledesma, y manifestando que la mejor prueba de sus dotes como maestro la dan sus mismos discípulos.

El acto fué muy solemne y edificante.

EL CRIMEN DE AYER

Hacia unos días que el matonismo no daba que hablar a los periódicos, y ya ayer ofreció otro de esos hechos sangrientos que con tan lamentable frecuencia se repiten, sin que sirvan ni siquiera para que las autoridades pongan nuevamente en vigor la acertada medida de los cachos.

Fués en los Cuatro Osmínos, donde por quién había de bailar con una muchacha que ora pareja del soldado del batallón de Figueras, Manuel Gómez, cuatro chulos de la vecindad acometieron al desdichado militar, y antes de que pudiera apercebirse a la defensa, le infringió uno de ellos una cuchillada en el costado izquierdo, dándose a la fuga inmediatamente la cuadrilla.

El soldado fué asistido en la Clínica militar del Buen Suceso, donde los médicos calificaron su estado de gravísimo.

La puñalada le había interesado el pulmón izquierdo.

El agresor se llama Francisco Mateo Herrero, de diez y ocho años.

A las tres de la mañana fué capturado en un café de la calle de Bravo Murillo por los agentes Cuadrupani y Magueda.

DESDE WASHINGTON

1.º Noviembre. Anteayer, en Nueva York, un alemán pronunció un discurso como los que solían pronunciar los americanos cuando creían más en la iniciativa individual y menos en el paternalismo de los gobiernos.

Hubo en aquel puerto, un banquete a bordo del nuevo y admirable vapor *America*, de la línea Hamburguesa-Americana. Herr Boas, el representante de esta empresa en los Estados Unidos, después de exponer lo que ella había prosperado, dijo:

«Que se nos perdone si nos alabamos por estos resultados, en vista de que los hemos obtenido sin recibir subvención del Estado; a no ser durante dos años para dos vapores que hicieron el servicio entre Hamburgo y el África del Este. Renunciamos a la subvención y preferimos ser libres a estar protegidos.»

Al parecer, los americanos—por lo menos los que desean que los Estados Unidos tengan una gran Marina mercante—han perdido la afición a la libertad y se la han tomado a la protección, con limosna, del poder público. Mr. Shaw, el actual ministro de Hacienda, es el principal apóstol de las subvenciones; y se anuncia ya que, con esa bandera—como he dicho antes de hoy—trabaja su candidatura para presidente de la República.

Mr. Shaw, y los que piensan como él, no proponen que los barcos subvencionados, vendan baratos los fletes con lo cual, siquiera habría algún beneficio para los cargadores. Nada de eso. Para pedir la subvención se fundan esos señores en que cuesta más la construcción de un buque americano que la de un buque extranjero. Y, por esto, la subvención sería un regalo hecho a los armadores para que no perdiesen en el negocio; no sería la retribución de un servicio. Y es lo probable que—como ha sucedido en Francia—los que engordasen fuesen los constructores. En Francia hay dos subvenciones: una para el armador y otra para el constructor.

Como el armador no cobra la suya más que para barcos construidos en el país, el constructor le pone la ley; y se traga su propia subvención. Y, además, la del armador. En aquella nación cuanto más se empeña el Estado en proteger la marina mercante, con regalos de dinero, tanto más se empeña ella en no prosperar.

Esto acierto se relaciona con los planes para extender el comercio americano en las repúblicas latino-americanas. Siempre que se habla de esto, se lamenta la falta de líneas de vapores y de facilidades bancarias; a esa falta se atribuye el que no sean mayores las ventas a mericanos en aquellos países. Y dicen los proteccionistas: «Es necesario que el Congreso haga algo». Meses atrás, un Cónsul de los Estados Unidos en el Brasil, que sin duda, tiene ganas de perder el empleo que no se ha enterado de que los proteccionistas gobiernan aquí, envió a la Secretaría de Estado un informe, en el cual decía:

«Es una mentira eso de que por acá no se puede hacer negocio por falta de Bancos, de bancos y de transportes marítimos. Si de los Estados Unidos hay mercancías que enviar a alguna

parte, no faltarán vapores que vayan a buscarlas; y donde hay puertos, comercio, consignatarios, cargadores, siempre hay quien haga operaciones bancarias.»

Lo importante es tener algo que vender, que sea bueno, bonito y barato; y, después saberlo vender, por medio de agentes viajeros, hábiles y activos. Y, si, además, a estos países se les compra algo de lo que producen, y para comprarlo barato, se le rebajan los derechos de aduanas, los vapores tendrán retornos y los fletes serán ordenados y todo el mundo saldrá ganando.

Este cónsul iconoclasta, que ha agredido a los ídolos proteccionistas, no será de seguro nombrado embajador en la Corte de Saint-James. No se le perdonará el haber puesto de manifiesto lo absurdo de un sistema que, por medio de los altos derechos, intenta destruir el comercio con el extranjero, y luego, por medio de vapores subvencionados, intenta fomentarlo.

Si esta nación hubiera seguido siendo libre-cambista, no tendría, ahora, algunas de las industrias que ha creado, a la sombra de los aranceles; pero tendría todas las demás, debidas a los recursos naturales del país y al genio emprendedor del pueblo; y, también, y sobre todo, su colosal producción agrícola, de la cual da idea esta cifra: en 1904 el valor de las cosechas de trigo, avena y algodón ha sido de dos mil cuatrocientos millones de pesos. En Europa no se pensaría en hacerle a esta república guerra de tarifas, porque sería una fuerte compradora de mercancías extranjeras.

X. Y. Z.

La Conferencia ferroviaria.

Esta mañana a las diez, bajo la presidencia del ministro de Fomento, ha reanudado sus sesiones dicha Conferencia en el salón de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

Se comenzó la discusión de las Penencias, interviniendo en la defensa de las clases productoras el Sr. Maltrana y en defensa de las Compañías, el Sr. Borrell.

Mañana a la misma hora continúa la discusión, que por el momento nos ha producido las impresiones más pesimistas.

LA "GACETA" DE HOY

Ministerio de la Guerra.—Real orden disponiendo que por el ministerio de Instrucción pública se dé cuenta al de la Guerra de la vacante de una plaza de oficial de la secretaría del Instituto de Ombra.

Administración central.—Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso a los navegantes.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Disponiendo que desde 1.º de Diciembre próximo se admita por el Negociado de Recibo el cupón núm. 17 de intereses de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, vencimiento de 1.º de Enero de 1906.

Guerra.—Junta calificadora de aspirantes a destinos civiles.—Relación de los sargentos en activo y licenciados de todas clases que han sido significados para los destinos que se expresan.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Concesión a favor de D. Juan Mejide Iglesias para utilizar aguas del río Asma, en término de Chantada (Lugo).

INFORMACIÓN POLÍTICA

La comisión de actas del Congreso obsequió ayer con un almuerzo su leal y al presidente de aquélla, señor marqués de Teverga.

La minoría villaverdistas se reunió ayer para acordar la intervención que ha de tener en el debate del mensaje. Se convino en presentar tres enmiendas: una referente a Instrucción pública, que defenderá el señor Andrade; otra relacionada con el desarrollo de la riqueza, que habrá de mantener el Sr. Gasset, y la tercera encaminada a recordar la necesidad en que se encuentra el país de procurar una pronta reorganización de las fuerzas de mar y tierra, que presentará el Sr. Cobian.

El Sr. Gasset consumará un turno en contra, aludiendo a los Sres. Cobian y Andrade, si es que sus enmiendas no se disueltan.

Contra lo que indican algunos diarios de la noche, nada se habló en la reunión de ayer referente a nombramientos de comisiones. Hace días que el Sr. García Alix está autorizado por sus compañeros para hacer con toda libertad la oportuna designación.

El proyecto de reforma de la ley electoral será llevado muy pronto al Senado. Los proyectos de incompatibilidades y de excedencias no se presentaron por ahora a las Cortes.

La subasta de Consumos.

En el Ayuntamiento ha tenido lugar esta mañana la subasta del arriendo de Consumos, siendo adjudicado al Sr. Rebollo en dos millones setecientos mil pesetas más que el tipo de subasta, arrojando, entre todo un total de veinticinco millones ciento ochenta y siete mil pesetas.

Durante el acto de la subasta se han presentado numerosas protestas escritas, que han sido hechas constar en el acta de la subasta.

Fuera del edificio, que se hallaba tomado militarmente, se encontraban de personas que no cesaban de gritar abajo los Consumos! y una vez terminada la subasta se organizaron en manifestación, llevando al frente banderas, y sin cesar proferir gritos de abajo los Consumos! y diversos mueras, llegando en esta actitud hasta la Puerta del Sol, donde fueron disueltos por la policía que los arrojó las banderas.

Al intentar disolverlos quisieron volver al Ayuntamiento, pero no llegaron a conseguir su objeto.

Han sido varias las manifestaciones que se han organizado para protestar de la realización de la subasta. La policía ha disuelto todas llevando a cabo numerosas detenciones.

Para significar su protesta han cerrado sus establecimientos algunos comercios.

SENADO

Sesión del 20 de Noviembre 1905

Comienza a las tres y veinticinco, presidiendo el Sr. Salvador, con escasa concurrencia de senadores.

En el banco azul el ministro de Fomento. Se lee y aprueba el acta de la anterior. Juren el cargo los señores arzobispo de Granada, Morales, Peral y conde de Peñalver.

El señor arzobispo de Granada, después de dar gracias al Senado por haberle admitido el cargo de senador, ruega al Gobierno que lea con atención los presupuestos que se discuten, para que procure consignar las entidades necesarias a mejoramiento del clero rural, cuyas dotaciones oscilan entre 150 y 750 pesetas anuales, dándose el caso que acaba de confirmarse en su última venta de exigir a un conductor en concepto de alquiler de casa, más cantidad que la que tiene de asignación.

Pide también se aumente el haber a los párrocos rurales y las consignaciones para la reparación de templos.

El ministro de Fomento manifiesta que el partido liberal desea el mejoramiento del clero bajo, pero hay que tener en cuenta que no puede por ahora autorizarse el desequilibrio económico.

El marqués de Zafra habla de la supresión de algunos Ayuntamientos.

El marqués de Ibarra indica que por no estar presente el ministro de la Gobernación, aplaza el explicar su interpelección anunciada.

El marqués de Barris pide datos para averiguar si las cantidades empleadas en estudios hidrográficos corresponden a los resultados obtenidos.

El ministro de Marina contesta que tratará de complacerlo.

Y se entra en el Orden del día.

Sin debate apruébanse varios dictámenes de la Comisión de Actas, proponiendo la admisión del Sr. González Pinatado y autorizando la sustitución de valores a los señores Callego, Díaz y Resultado de la Torre.

Se toma en consideración una proposición de ley del Sr. Salvador sobre transmisión de la pensión que disfrutaba don Milagros Zurbano.

Jura el cargo el Sr. González Pinatado. Continúa la discusión acerca de la interpelección del Allende Salazar.

Rectifica este señor.

CONGRESO

Sesión del 20 de Noviembre 1905.

Abre a las tres y diez. El Sr. Pi Suñer anuncia una interpelección al ministro de Estado sobre política extranjera.

El Sr. Beltrán y Masitu pregunta al ministro de la Gobernación sobre los sucesos de Barcelona. Si ha dimitido el gobernador y las medidas que toma el Gobierno para garantizar la seguridad individual.

El Sr. García Prieto dice que le contestará cuando lo haga al Sr. Salmerón, que hablará sobre este asunto.

El Sr. Janoy confirma que él y el Sr. Salmerón explanarán una interpelección sobre este asunto.

El Sr. Nougues, hace una pregunta relacionada con las elecciones municipales de Tarragona.

El Sr. Pallares, pregunta al Gobierno que hay sobre la construcción de la Fábrica de Tabacos de Valencia y pide se le reserve la palabra para mañana.

Varios ruegos y preguntas.

Orden del día.

Empieza el sorteo de secciones. El Sr. Burell, se levanta y protesta de que se haga con la formalidad debida.

Se han recibido ya en el Congreso los cuatro proyectos de ley últimamente aprobados por el Senado: el de provisión de vacantes de segundos tenientes de la Guardia civil y del cuerpo de Carabineros; el de ascensos de los segundos tenientes de las escuelas de reserva retribuidas, y los de concesión de bronceas para las estatuas que se han de erigir en Madrid a Castelar y al doctor D. Federico Rubio.

Los suplicatorios no serán disueltos en el Congreso hasta tanto no se aprueben los presupuestos.

Esta noche habrá Consejo de Ministros en casa del Sr. Montero Ríos con objeto de tratar de la Conferencia de Algeiras, los desórdenes de Barcelona y últimos sucesos desarrollados en Madrid.

SENADO

Sesión del 20 de Noviembre 1905

Comienza a las tres y veinticinco, presidiendo el Sr. Salvador, con escasa concurrencia de senadores.

En el banco azul el ministro de Fomento. Se lee y aprueba el acta de la anterior. Juren el cargo los señores arzobispo de Granada, Morales, Peral y conde de Peñalver.

El señor arzobispo de Granada, después de dar gracias al Senado por haberle admitido el cargo de senador, ruega al Gobierno que lea con atención los presupuestos que se discuten, para que procure consignar las entidades necesarias a mejoramiento del clero rural, cuyas dotaciones oscilan entre 150 y 750 pesetas anuales, dándose el caso que acaba de confirmarse en su última venta de exigir a un conductor en concepto de alquiler de casa, más cantidad que la que tiene de asignación.

Pide también se aumente el haber a los párrocos rurales y las consignaciones para la reparación de templos.

El ministro de Fomento manifiesta que el partido liberal desea el mejoramiento del clero bajo, pero hay que tener en cuenta que no puede por ahora autorizarse el desequilibrio económico.

El marqués de Zafra habla de la supresión de algunos Ayuntamientos.

El marqués de Ibarra indica que por no estar presente el ministro de la Gobernación, aplaza el explicar su interpelección anunciada.

El marqués de Barris pide datos para averiguar si las cantidades empleadas en estudios hidrográficos corresponden a los resultados obtenidos.

El ministro de Marina contesta que tratará de complacerlo.

Orden del día.

Sin debate apruébanse varios dictámenes de la Comisión de Actas, proponiendo la admisión del Sr. González Pinatado y autorizando la sustitución de valores a los señores Callego, Díaz y Resultado de la Torre.

Se toma en consideración una proposición de ley del Sr. Salvador sobre transmisión de la pensión que disfrutaba don Milagros Zurbano.

Jura el cargo el Sr. González Pinatado. Continúa la discusión acerca de la interpelección del Allende Salazar.

Rectifica este señor.

CONGRESO

Sesión del 20 de Noviembre 1905.

Abre a las tres y diez. El Sr. Pi Suñer anuncia una interpelección al ministro de Estado sobre política extranjera.

El Sr. Beltrán y Masitu pregunta al ministro de la Gobernación sobre los sucesos de Barcelona. Si ha dimitido el gobernador y las medidas que toma el Gobierno para garantizar la seguridad individual.

El Sr. García Prieto dice que le contestará cuando lo haga al Sr. Salmerón, que hablará sobre este asunto.

El Sr. Janoy confirma que él y el Sr. Salmerón explanarán una interpelección sobre este asunto.

El Sr. Nougues, hace una pregunta relacionada con las elecciones municipales de Tarragona.

El Sr. Pallares, pregunta al Gobierno que hay sobre la construcción de la Fábrica de Tabacos de Valencia y pide se le reserve la palabra para mañana.

Varios ruegos y preguntas.

Orden del día.

Empieza el sorteo de secciones. El Sr. Burell, se levanta y protesta de que se haga con la formalidad debida.

El Sr. De Federico: Así se hace. El Sr. Burell: Será verdad pero no se oye y quiero que se lean los nombres y el número de la sección. D. Federico, pone algunos reparos, pero los villaverdistas apoyan al Sr. Burell. Se hace el sorteo en voz alta. (El oficial mayor del Congreso sube a la Presidencia y se acerca a De Federico). El Sr. Burell protesta de que los empleados de la casa entren en el salón. (El mayor se va). El Sr. Morola pide que se haga el recuento de la sección primera. (Se da lectura a los nombres que la componen). El Sr. Burell quejas de la poca solemnidad con que se hace este sorteo, y que se confronten. El Sr. De Federico dice que allí están las papeletas y allí puede hacer su confrontación el que quiera. El Sr. Echegaray presenta en nombre del Gobierno los presupuestos. Prefiere decir el preámbulo a leerlo: 975 gastos; 1.100 ingresos son las márgenes dentro de que se encierra el pensamiento del Gobierno. Para él el presupuesto no es ley primaria, es una ley consecutiva. Un presupuesto es como una laguna que tiene pocos manantiales y se alimenta de otras aguas. Son estos los presupuestos de 1905 con pocas variaciones. Dice que la pasión política no ha hecho presa en él, pero ya se irá curando de este defecto. (Risas).

Hace la historia de los presupuestos, para decir por qué no presenta un presupuesto nuevo. Dice que él estudia los presupuestos y ve que la columna del superávit aparece en blanco y la del déficit negra como la vergüenza. Elogia a Villaverde por su presupuesto de liquidación en 1900, entonces empiezan los superávits. La situación de la Hacienda española es sólida, y si todos creemos, en cuatro o cinco años seremos uno de los créditos mayores de Europa. Señala como grande peligro el haberle perdido el santo temor al déficit. Elogia el último presupuesto del Sr. Villaverde que estudia constantemente como presupuestos de estudio, pero no como presupuesto práctico. Tampoco ha podido tomar como punto el de 1904 de Omsa y sí el de 1905 de este mismo. La liquidación de este presupuesto es muy pascificada a la do Sr. Villaverde. Entra en el estudio de las cifras del presupuesto del Sr. Villaverde y dice que hay que andar con precaución con él por que se liquida con un aumento de gastos mayor que el que se esperaba. Se decide por el del Sr. Omsa por ser el más vivo. Suplica a la Cámara que le dispense si se le escapa alguna frase enérgica, debido no a que quiera imponerse, sino a la fuerza juvenil de sus ideas. (Aplausos mayoría y villaverdistas.) Habla del santo temor de los créditos extraordinarios. Este presupuesto viene sin resaltar de otros, y sin créditos extraordinarios ni ampliaciones, sólo contiene los servicios permanentes. Examina el presupuesto que presenta. Dice que en él no hay más que cosas de sentido común: porque la ciencia no es más que el sentido común a grande presión. Para formar el presupuesto se debe partir de los ingresos posibles y no de los gastos porque por este sistema se llega a la ruina, que muchas veces los ingresos no son más que el capital de la Nación y no renta. (Aplausos de todas partes.) Dice que los gastos aumentan en más proporción mayor que los aumentos de los ingresos. Dice que ha tomado un superávit término medio. Expresa para qué sirve el superávit. El presupuesto es el eje del presupuesto a un lado de la liquidación, que ya no es aterradora aunque sí triste. Dice que no debe existir la deuda de Ultramar.

El Sr. Burell quejas de la poca solemnidad con que se hace este sorteo, y que se confronten. El Sr. De Federico dice que allí están las papeletas y allí puede hacer su confrontación el que quiera. El Sr. Echegaray presenta en nombre del Gobierno los presupuestos. Prefiere decir el preámbulo a leerlo: 975 gastos; 1.100 ingresos son las márgenes dentro de que se encierra el pensamiento del Gobierno. Para él el presupuesto no es ley primaria, es una ley consecutiva. Un presupuesto es como una laguna que tiene pocos manantiales y se alimenta de otras aguas. Son estos los presupuestos de 1905 con pocas variaciones. Dice que la pasión política no ha hecho presa en él, pero ya se irá curando de este defecto. (Risas).

Hace la historia de los presupuestos, para decir por qué no presenta un presupuesto nuevo. Dice que él estudia los presupuestos y ve que la columna del superávit aparece en blanco y la del déficit negra como la vergüenza. Elogia a Villaverde por su presupuesto de liquidación en 1900, entonces empiezan los superávits. La situación de la Hacienda española es sólida, y si todos creemos, en cuatro o cinco años seremos uno de los créditos mayores de Europa. Señala como grande peligro el haberle perdido el santo temor al déficit. Elogia el último presupuesto del Sr. Villaverde que estudia constantemente como presupuestos de estudio, pero no como presupuesto práctico. Tampoco ha podido tomar como punto el de 1904 de Omsa y sí el de 1905 de este mismo. La liquidación de este presupuesto es muy pascificada a la do Sr. Villaverde. Entra en el estudio de las cifras del presupuesto del Sr. Villaverde y dice que hay que andar con precaución con él por que se liquida con un aumento de gastos mayor que el que se esperaba. Se decide por el del Sr. Omsa por ser el más vivo. Suplica a la Cámara que le dispense si se le escapa alguna frase enérgica, debido no a que quiera imponerse, sino a la fuerza juvenil de sus ideas. (Aplausos mayoría y villaverdistas.) Habla del santo temor de los créditos extraordinarios. Este presupuesto viene sin resaltar de otros, y sin créditos extraordinarios ni ampliaciones, sólo contiene los servicios permanentes. Examina el presupuesto que presenta. Dice que en él no hay más que cosas de sentido común: porque la ciencia no es más que el sentido común a grande presión. Para formar el presupuesto se debe partir de los ingresos posibles y no de los gastos porque por este sistema se llega a la ruina, que muchas veces los ingresos no son más que el capital de la Nación y no renta. (Aplausos de todas partes.) Dice que los gastos aumentan en más proporción mayor que los aumentos de los ingresos. Dice que ha tomado un superávit término medio. Expresa para qué sirve el superávit. El presupuesto es el eje del presupuesto a un lado de la liquidación, que ya no es aterradora aunque sí triste. Dice que no debe existir la deuda de Ultramar.

El Sr. Burell quejas de la poca solemnidad con que se hace este sorteo, y que se confronten. El Sr. De Federico dice que allí están las papeletas y allí puede hacer su confrontación el que quiera. El Sr. Echegaray presenta en nombre del Gobierno los presupuestos. Prefiere decir el preámbulo a leerlo: 975 gastos; 1.100 ingresos son las márgenes dentro de que se encierra el pensamiento del Gobierno. Para él el presupuesto no es ley primaria, es una ley consecutiva. Un presupuesto es como una laguna que tiene pocos manantiales y se alimenta de otras aguas. Son estos los presupuestos de 1905 con pocas variaciones. Dice que la pasión política no ha hecho presa en él, pero ya se irá curando de este defecto. (Risas).

Hace la historia de los presupuestos, para decir por qué no presenta un presupuesto nuevo. Dice que él estudia los presupuestos y ve que la columna del superávit aparece en blanco y la del déficit negra como la vergüenza. Elogia a Villaverde por su presupuesto de liquidación en 1900, entonces empiezan los superávits. La situación de la Hacienda española es sólida, y si todos creemos, en cuatro o cinco años seremos uno de los créditos mayores de Europa. Señala como grande peligro el haberle perdido el santo temor al déficit. Elogia el último presupuesto del Sr. Villaverde que estudia constantemente como presupuestos de estudio, pero no como presupuesto práctico. Tampoco ha podido tomar como punto el de 1904 de Omsa y sí el de 1905 de este mismo. La liquidación de este presupuesto es muy pascificada a la do Sr. Villaverde. Entra en el estudio de las cifras del presupuesto del Sr. Villaverde y dice que hay que andar con precaución con él por que se liquida con un aumento de gastos mayor que el que se esperaba. Se decide por el del Sr. Omsa por ser el más vivo. Suplica a la Cámara que le dispense si se le escapa alguna frase enérgica, debido no a que quiera imponerse, sino a la fuerza juvenil de sus ideas. (Aplausos mayoría y villaverdistas.) Habla del santo temor de los créditos extraordinarios. Este presupuesto viene sin resaltar de otros, y sin créditos extraordinarios ni ampliaciones, sólo contiene los servicios permanentes. Examina el presupuesto que presenta. Dice que en él no hay más que cosas de sentido común: porque la ciencia no es más que el sentido común a grande presión. Para formar el presupuesto se debe partir de los ingresos posibles y no de los gastos porque por este sistema se llega a la ruina, que muchas veces los ingresos no son más que el capital de la Nación y no renta. (Aplausos de todas partes.) Dice que los gastos aumentan en más proporción mayor que los aumentos de los ingresos. Dice que ha tomado un superávit término medio. Expresa para qué sirve el superávit. El presupuesto es el eje del presupuesto a un lado de la liquidación, que ya no es aterradora aunque sí triste. Dice que no debe existir la deuda de Ultramar.

El Sr. Burell quejas de la poca solemnidad con que se hace este sorteo, y que se confronten. El Sr. De Federico dice que allí están las papeletas y allí puede hacer su confrontación el que quiera. El Sr. Echegaray presenta en nombre del Gobierno los presupuestos. Prefiere decir el preámbulo a leerlo: 975 gastos; 1.100 ingresos son las márgenes dentro de que se encierra el pensamiento del Gobierno. Para él el presupuesto no es ley primaria, es una ley consecutiva. Un presupuesto es como una laguna que tiene pocos manantiales y se alimenta de otras aguas. Son estos los presupuestos de 1905 con pocas variaciones. Dice que la pasión política no ha hecho presa en él, pero ya se irá curando de este defecto. (Risas).

Hace la historia de los presupuestos, para decir por qué no presenta un presupuesto nuevo. Dice que él estudia los presupuestos y ve que la columna del superávit aparece en blanco y la del déficit negra como la vergüenza. Elogia a Villaverde por su presupuesto de liquidación en 1900, entonces empiezan los superávits. La situación de la Hacienda española es sólida, y si todos creemos, en cuatro o cinco años seremos uno de los créditos mayores de Europa. Señala como grande peligro el haberle perdido el santo temor al déficit. Elogia el último presupuesto del Sr. Villaverde que estudia constantemente como presupuestos de estudio, pero no como presupuesto práctico. Tampoco ha podido tomar como punto el de 1904 de Omsa y sí el de 1905 de este mismo. La liquidación de este presupuesto es muy pascificada a la do Sr. Villaverde. Entra en el estudio de las cifras del presupuesto del Sr. Villaverde y dice que hay que andar con precaución con él por que se liquida con un aumento de gastos mayor que el que se esperaba. Se decide por el del Sr. Omsa por ser el más vivo. Suplica a la Cámara que le dispense si se le escapa alguna frase enérgica, debido no a que quiera imponerse, sino a la fuerza juvenil de sus ideas. (Aplausos mayoría y villaverdistas.) Habla del santo temor de los créditos extraordinarios. Este presupuesto viene sin resaltar de otros, y sin créditos extraordinarios ni ampliaciones, sólo contiene los servicios permanentes. Examina el presupuesto que presenta. Dice que en él no hay más que cosas de sentido común: porque la ciencia no es más que el sentido común a grande presión. Para formar el presupuesto se debe partir de los ingresos posibles y no de los gastos porque por este sistema se llega a la ruina, que muchas veces los ingresos no son más que el capital de la Nación y no renta. (Aplausos de todas partes.) Dice que los gastos aumentan en más proporción mayor que los aumentos de los ingresos. Dice que ha tomado un superávit término medio. Expresa para qué sirve el superávit. El presupuesto es el eje del presupuesto a un lado de la liquidación, que ya no es aterradora aunque sí triste. Dice que no debe existir la deuda de Ultramar.

El Sr. Burell quejas de la poca solemnidad con que se hace este sorteo, y que se confronten. El Sr. De Federico dice que allí están las papeletas y allí puede hacer su confrontación el que quiera. El Sr. Echegaray presenta en nombre del Gobierno los presupuestos. Prefiere decir el preámbulo a leerlo: 975 gastos; 1.100 ingresos son las márgenes dentro de que se encierra el pensamiento del Gobierno. Para él el presupuesto no es ley primaria, es una ley consecutiva. Un presupuesto es como una laguna que tiene pocos manantiales y se alimenta de otras aguas. Son estos los presupuestos de 1905 con pocas variaciones. Dice que la pasión política no ha hecho presa en él, pero ya se irá curando de este defecto. (Risas).

Hace la historia de los presupuestos, para decir por qué no presenta un presupuesto nuevo. Dice que él estudia los presupuestos y ve que la columna del superávit aparece en blanco y la del déficit negra como la vergüenza. Elogia a Villaverde por su presupuesto de liquidación en 1900, entonces empiezan los superávits. La situación de la Hacienda española es sólida, y si todos creemos, en cuatro o cinco años seremos uno de los créditos mayores de Europa. Señala como grande peligro el haberle perdido el santo temor al déficit. Elogia el último presupuesto del Sr. Villaverde que estudia constantemente como presupuestos de estudio, pero no como presupuesto práctico. Tampoco ha podido tomar como punto el de 1904 de Omsa y sí el de 1905 de este mismo. La liquidación de este presupuesto es muy pascificada a la do Sr. Villaverde. Entra en el estudio de las cifras del presupuesto del Sr. Villaverde y dice que hay que andar con precaución con él por que se liquida con un aumento de gastos mayor que el que se esperaba. Se decide por el del Sr. Omsa por ser el más vivo. Suplica a la Cámara que le dispense si se le escapa alguna frase enérgica, debido no a que quiera imponerse, sino a la fuerza juvenil de sus ideas. (Aplausos mayoría y villaverdistas.) Habla del santo temor de los créditos extraordinarios. Este presupuesto viene sin resaltar de otros, y sin créditos extraordinarios ni ampliaciones, sólo contiene los servicios permanentes. Examina el presupuesto que presenta. Dice que en él no hay más que cosas de sentido común: porque la ciencia no es más que el sentido común a grande presión. Para formar el presupuesto se debe partir de los ingresos posibles y no de los gastos porque por este sistema se llega a la ruina, que muchas veces los ingresos no son más que el capital de la Nación y no renta. (Aplausos de todas partes.) Dice que los gastos aumentan en más proporción mayor que los aumentos de los ingresos. Dice que ha tomado un superávit término medio. Expresa para qué sirve el superávit. El presupuesto es el eje del presupuesto a un lado de la liquidación, que ya no es aterradora aunque sí triste. Dice que no debe existir la deuda de Ultramar.

El Sr. Burell quejas de la poca solemnidad con que se hace este sorteo, y que se confronten. El Sr. De Federico dice que allí están las papeletas y allí puede hacer su confrontación el que quiera. El Sr. Echegaray presenta en nombre del Gobierno los presupuestos. Prefiere decir el preámbulo a leerlo: 975 gastos; 1.100 ingresos son las márgenes dentro de que se encierra el pensamiento del Gobierno. Para él el presupuesto no es ley primaria, es una ley consecutiva. Un presupuesto es como una laguna que tiene pocos manantiales y se alimenta de otras aguas. Son estos los presupuestos de 1905 con pocas variaciones. Dice que la pasión política no ha hecho presa en él, pero ya se irá curando de este defecto. (Risas).

Hace la historia de los presupuestos, para decir por qué no presenta un presupuesto nuevo. Dice que él estudia los presupuestos y ve que la columna del superávit aparece en blanco y la del déficit negra como la vergüenza. Elogia a Villaverde por su

# ASTILLEROS DEL NERVION BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho. Máquina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

**PRESUPUESTOS GRATIS**

## Gran Centro de Comisiones y Agencia de Negocios

Santiago García Castellón

PLAZA DE VIUDAS, NÚMEROS 13 y 15.—CÁDIZ

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas. Habilitación de clases pasivas Representaciones.

Delegación de la *Germania* acreditada, Compañía de Seguros marítimos, buviales y terrestres, domiciliada en Berlín.

Corresponsal del **DIARIO DE LA MARINA**

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia, tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos en general.

Referencias de primer orden.

COMPANÍA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS

### Sucursal de la de Vickers, Sons & Maxin, Ltd, de Londres

Fábrica en la Villa de Placencia (Guipúzcoa).

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc, de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ejecutan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automoviles, etc

Para informes pueden dirigirse a la

Dirección Gerencia—Montalbán, 3, Madrid.

ó a la Fábrica—Placencia de las Armas (Guipúzcoa).

## IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MADRID Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Madrid.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONA Y BURGOS.

Se admite carga a Bote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyos, Comisario.

### Guerra Hispano-Americana

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS REFERENTES A LA

### ESCUADRA DE OPERACIONES DE LAS ANTILLAS

Ordenados por el Vicealmirante

### Don Pascual Cervera y Topete

Acaba de ponerse a la venta la cuarta edición de este libro, que de modo tan completo hace luz en el proceso de la pérdida de nuestro imperio colonial.

PRECIO:

Al público..... 1 peseta  
A nuestros suscriptores..... 0,50  
A los socios de la Junta de Fomento Naval..... Gratis

Los pedidos a la Administración de este periódico.

## Compañía Transatlántica.

Linea de Filipinas.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, a saber: 7 Enero, y Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre: directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Linea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costalirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, a Isla de Santo Domingo.

Linea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Linea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico, se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Camalbo, Garupao, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

Linea de Buenos Aires.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes; directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Poo.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familiares por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

### Avisos importantes.

Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que sean entregados y la colocación de los artículos que vendan, como ensayo, desean hacer los exportadores.

## Diario de la Marina

Año XXXV Admción San Bernardo 19 Dos ediciones

IMPRESIONES	Tipografía	San Bernardo, 10 MADRID
<b>FOMENTO NAVAL</b>		
<b>POLÍTICA</b>		
UN ANO	18	0,10
SEIS MESES	9	0,05
TRIMESTRE	5	0,03
UN MES	1,50	0,01
En Madrid, Provincias, Unión Postal, Asia y América.		
Pasatiempos		
Ecos navales		
Noticias		
Frecuencia de suscripción.		
ANUNCIOS		

## Dolor de cabeza y neuralgias.

Desaparece con **GRANTINA-MORANT**. Los médicos la recetan porque no ataca al corazón, como la antipirina, ni congestiona el cerebro, como otros calmantes.

DE VENTA: Madrid, principales farmacias.—Barcelona, Rambla de las Flores, 4.—Alicante, Mayor, 23 y 25.—Cádiz, Plaza de San Juan de Dios, 2.—Santander, San Francisco, 24.—Bilbao, Sres. Barandiaran y C.—Cartagena, Duque, 20.—Valencia, Mercado, 71. Una dosis, 0'25.—Caja con diez dosis, 2 ptas.

## Consignaciones, comisiones y representaciones

## Joaquín López Pérez

Calle de Gerona, número 6.—ALMERÍA  
Consignaciones de buques Representación de maquinaria. Carbones y manufacturas Comisión de frutos del país Reclamaciones judiciales gratuitas a los clientes Agentes en toda la provincia

## Viuda é Hijos de J. Barreras, Ingenieros

## Constructores de vapores y lanchas para la pesca

Máquinas y calderas para la Marina  
Agentes generales en España, de Planty & Son Ltd, Newbury.  
MÁS DE 100 vapores trabajan en España actualmente con maquinaria de esta Casa.  
ASTILLEROS  
Talleres mecánicos de construcción  
Instalación completa de fábricas de conservas y de envases metálicos. Construcción de máquinas y aparatos, los más perfectos y prácticos para estas industrias.  
Numerosas instalaciones funcionando en España y Portugal.  
Se envían presupuestos, planos y especificaciones al solicitador.

## Biblioteca Marítima Nacional

Centro de propaganda y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

Esta BIBLIOTECA facilita toda clase de obras y revistas que se le pidan, por estar en relación con las principales casas de España y del Extranjero.

Publica y remite periódicamente 4.000 hojas-catálogos a todos los centros científicos y literarios y a las personalidades conocidas por sus aficiones a las letras y superior cultura. Se invita a los autores a que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

Estas hojas-catálogos llevan impresas en su primera cara noticias y precios de las obras que nos faciliten para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios que se nos remitan. La tarifa estos anuncios se manda a quien la pida.

## Liquidación de todas las existencias

- |                      |                         |
|----------------------|-------------------------|
| GRANDES REBAJAS      |                         |
| Aparatos eléctricos. | Petscas.                |
| Araña.               | Carteras.               |
| Porcelana.           | Portamonedas.           |
| Bronces.             | Tarjeteros.             |
| Figuras.             | Boquillas Espuma.       |
| Muebles.             | Boquillas Ambar.        |
| Columnas.            | Pendientes.             |
| Orisularías.         | Pulseras.               |
| Vajillas.            | Agujas para sombrero.   |
| Batería de cocina.   | Imperdibles.            |
| Esencias.            | Cepillos, todas clases. |
| Agua de Colonia.     | Escribanías.            |
| Nuevas.              | Tinteros.               |
| Cuchillos.           | Termómetros.            |
| Cubiertos.           | Platos de colgar.       |
- 10.000 Devocionarios y otros mil artículos.  
Preciados, 34 y Carmen, 43.  
Tiendas

## SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA (BARCELONA)

Carbones de las minas de Aller (Asturias). Consumidos por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Madrid a Cáceres y Portugal y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor.

MARINA DE GUERRA Y LOS ARSENALES DEL ESTADO  
COMPANÍA TRASAANTLANTICA  
Declaraos similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.  
Diríjanse los pedidos a la

## SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

APARTADO 181.—BARCELONA.  
A sus Agentes en: MADRID, D. Ramón Tapete, Alfonso XII, núm. 10, 2.º.—SANTANEFR, señores hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN, D. Manuel Rubio.—AVILES, D. Luis Urquiano.—CÁDIZ, D. Daniel Mac Pherson.—VALENCIA, D. Rafael Terol.  
Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la  
Sociedad Hullera Española  
Pelayo, 6 bis.—BARCELONA